



Bruselas, 15 de junio de 2026  
(OR. en)

9807/1/26  
REV 1 ADD 3

---

---

Expediente interinstitucional:  
2025/0240(COD)

---

---

COH 94  
SOC 294  
AGRI 428  
AGRIFIN 104  
PECHE 208  
FIN 759  
JAI 674  
SAN 356  
CODEC 1038  
CADREFIN 248  
POLGEN 139  
IA 142

**NOTA**

---

De: Secretaría General del Consejo

A: Consejo

---

Asunto: Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el Fondo Europeo para la Cohesión Económica, Social y Territorial, la Agricultura y las Zonas Rurales, la Pesca y el Mar, la Prosperidad y la Seguridad para el período 2028-2034, y por el que se modifican el Reglamento (UE) 2023/955 y el Reglamento (UE, Euratom) 2024/2509 (Reglamento sobre los Planes de CNR)  
– Orientación general parcial  
= *Declaración de Estonia, Letonia y Lituania*

---

Adjunto se remite a las delegaciones una declaración de Estonia, Letonia y Lituania para el acta del Consejo.

**DECLARACIÓN DE ESTONIA, LETONIA Y LITUANIA**

**sobre el reconocimiento y la respuesta a los retos a los que se enfrentan las regiones limítrofes con Rusia y Bielorrusia, en el contexto de las negociaciones sobre el paquete de planes de CNR y el próximo marco financiero plurianual**

Estonia, Letonia y Lituania reconocen los avances logrados durante las negociaciones sobre el paquete del marco financiero plurianual. Seguimos plenamente decididos a apoyar la labor de las Presidencias chipriota e irlandesa para alcanzar un acuerdo este año.

No obstante, persisten importantes preocupaciones en cuanto a la medida en que el marco propuesto refleja los retos a los que se enfrentan las regiones fronterizas orientales de la Unión Europea, en particular las limítrofes con Rusia y Bielorrusia.

El 18 de febrero de 2026, la Comisión adoptó su Comunicación «Unas regiones fuertes para una Europa segura», en la que reconocía que las regiones NUTS 2 limítrofes con Rusia, Bielorrusia y Ucrania se enfrentan a retos específicos en materia de seguridad, económicos y demográficos derivados de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, las amenazas híbridas y el entorno geopolítico fundamentalmente modificado, y afirmaba que *«Las regiones más afectadas por el deterioro del entorno de seguridad y por el aumento de los riesgos derivados de las acciones militares convencionales son las situadas en la frontera exterior con Rusia y Bielorrusia»*. Abordar estos retos va en detrimento de las inversiones a largo plazo en competitividad, innovación, bienestar social y desarrollo socioeconómico sostenible. La Comunicación subraya con acierto que reforzar la resiliencia y la prosperidad de estas regiones es una inversión estratégica en la seguridad y la estabilidad de Europa.

Si bien en varias propuestas legislativas se han introducido referencias a la Comunicación y a los retos a los que se enfrentan las regiones fronterizas orientales, las disposiciones correspondientes aún no reflejan suficientemente la magnitud, la persistencia y el carácter único de estos retos.

Las necesidades y circunstancias de las regiones fronterizas orientales son únicas, y los retos a los que se enfrentan las regiones fronterizas orientales de Estonia, Letonia y Lituania van más allá de lo que puede abordarse razonablemente únicamente a través de los presupuestos nacionales. Estas regiones deben absorber costes de seguridad, resiliencia y preparación cada vez mayores y sus consecuencias para la población, salvaguardando al mismo tiempo su vitalidad económica, su cohesión social y sus perspectivas de desarrollo a largo plazo. A falta de una respuesta más firme, estas presiones corren el riesgo de agravar las disparidades territoriales y socavar el atractivo y la competitividad de las regiones situadas en las fronteras exteriores de la Unión. En este contexto, es de suma importancia mitigar adecuadamente estos retos.

**Por lo tanto, mantenemos nuestra posición de que las regiones limítrofes con Rusia y Bielorrusia requieren una mayor visibilidad en todo el futuro marco legislativo, junto con un apoyo adicional a escala de la UE y un respaldo presupuestario adecuado en el marco financiero plurianual.** Un marco que reconozca estos retos sin dar una respuesta proporcionada corre el riesgo de no alcanzar los objetivos estratégicos de la Unión.

Los Estados bálticos siguen figurando entre los Estados miembros que reciben los importes delimitados propuestos más bajos por hectárea. **Dados los retos y las necesidades de inversiones adicionales para reforzar la seguridad y la resiliencia de las regiones fronterizas orientales de la UE, la continuidad de la convergencia exterior de los pagos directos sigue siendo importante para garantizar la seguridad alimentaria y la resiliencia de nuestras regiones.** Esta cuestión debe abordarse en consecuencia.

Por estas razones, Estonia, Letonia y Lituania consideran que es necesario seguir trabajando para garantizar que el próximo marco financiero plurianual ofrezca una respuesta más equilibrada y creíble a las realidades a las que se enfrentan las regiones limítrofes con Rusia y Bielorrusia.